



COMISIÓN NO PERMANENTE PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE LA LEY 13/2010, DE 9 DE DICIEMBRE, CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, Y FORMULAR PROPUESTAS E INICIATIVAS PARA LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CASTILLA Y LEÓN

PRESIDENCIA

EXCMA. SRA. DÑA. SILVIA CLEMENTE MUNICIO

Sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2016, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	6807
La presidenta, Sra. Clemente Municio, abre la sesión.	6807
Primer punto del orden del día. Constitución de la Comisión.	
La presidenta, Sra. Clemente Municio, da lectura al primer punto del orden del día y, existiendo <i>quorum</i> necesario, declara constituida la Comisión.	6807

Páginas**Segundo punto del orden del día. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.**

La presidenta, Sra. Clemente Municio, da lectura al segundo punto del orden del día.	6807
Intervención de la procuradora Sra. González Pereda (Grupo Popular) para presentar candidato a la Presidencia de la Comisión.	6807
La presidenta, Sra. Clemente Municio, somete a votación la candidatura propuesta. Es elegida D. ^a María Ángeles García Herrero como presidenta de la Comisión en segunda votación.	6807
Intervención de la procuradora Sra. González Pereda (Grupo Popular) para presentar candidato a vicepresidente de la Comisión.	6808
Intervención de la procuradora Sra. Díaz-Caneja Fernández (Grupo Socialista) para presentar candidato a secretario de la Comisión.	6808
Intervención de la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Podemos CyL) para presentar candidata.	6809
La presidenta, Sra. Clemente Municio, somete a votación las candidaturas propuestas. Son elegidos D. Emilio José Cabadas Cifuentes y D. Jesús Guerrero Arroyo como vicepresidente y secretario de la Comisión, respectivamente.	6809
La presidenta, Sra. Clemente Municio, levanta la sesión.	6809
Se levanta la sesión a las diez horas cincuenta minutos.	6809



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Buenos días, señorías, a los que se han incorporado a esta Comisión, a los anteriores ya nos habíamos dado los buenos días, los que ya estaban aquí, en la Comisión anterior. Se abre la sesión.

Constitución Comisión

Primer punto del orden del día: **Constitución de la Comisión.**

Existiendo el *quorum* necesario, declaro constituida esta Comisión No Permanente para evaluar el cumplimiento y efectividad de la Ley 13/2010, de nueve de diciembre, contra la Violencia de Género, y formular propuestas e iniciativas para la lucha contra la violencia de género en Castilla y León.

Elección Mesa

Pasamos al segundo punto del orden del día, que es la **elección de la Mesa de la Comisión.**

Comenzamos con la elección del presidente de la Comisión. ¿Algún grupo parlamentario desea presentar candidato para cubrir dicho puesto? Señora González.

LA SEÑORA GONZÁLEZ PEREDA:

Gracias, presidenta. El Grupo Parlamentario Popular presenta a María Ángeles García Herrero.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias. Para resultar elegido presidente en primera votación es necesario obtener la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión. La votación se hará por papeletas. La señora letrada irá llamando por orden alfabético a los señores procuradores miembros de la Comisión y estos se irán acercando a esta Presidencia para depositar su papeleta. Comienza la votación.

LA LETRADA (SEÑORA DÍAZ DE MERA RODRÍGUEZ):

Con la venia, presidenta.

[La letrada, Sra. Díaz de Mera Rodríguez, procede al llamamiento por orden alfabético de los señores procuradores, que se aproximan a la Mesa y emiten su voto].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Concluida la votación, procedemos al escrutinio.

[La presidenta, Sra. Clemente Municio, procede al escrutinio de las papeletas depositadas en la urna].

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):**

El resultado de la votación son nueve votos a favor de la señora García Herrero. Ocho en blanco. Y una abstención. En consecuencia, no habiendo alcanzado la mayoría absoluta, se repetirá la elección y resultará elegido el que obtenga la mayoría simple. En caso de empate, se repetirá la votación, y, si el empate persistiera, se considerará elegido el candidato que forme parte del grupo político o coalición electoral que hubiera obtenido un mayor número de votos en el territorio de la Comunidad Autónoma.

Repetimos la votación y la señora letrada les irá llamando para que depositen la papeleta.

LA LETRADA (SEÑORA DÍAZ DE MERA RODRÍGUEZ):

Con la venia, presidenta.

[La letrada, Sra. Díaz de Mera Rodríguez, procede al llamamiento por orden alfabético de los señores procuradores, que se aproximan a la Mesa y emiten su voto].

[La presidenta, Sra. Clemente Municio, procede al escrutinio de las papeletas depositadas en la urna].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

En consecuencia... bueno, el resultado -perdón- son nueve votos a favor de María Ángeles García Herrero. Nueve votos en blanco. Ha obtenido la mayoría de los votos, porque son los votos los que se computan, los votos en blanco no existen, ¿eh?, desde el punto de vista de la votación. Como hay nueve votos en blanco, nueve votos a favor de María Ángeles García Herrero, ha resultado elegida presidenta de la Comisión No Permanente para evaluar el cumplimiento y efectividad de la Ley 13/2010, de nueve de diciembre, contra la Violencia de Género, y formular propuestas e iniciativas para la lucha contra la violencia de género en Castilla y León.

Pasamos a continuación a la elección del vicepresidente y del secretario de la Comisión. ¿Algún grupo parlamentario desea proponer candidato para dichos puestos? Sí, señora González.

LA SEÑORA GONZÁLEZ PEREDA:

Gracias. Vicepresidente a Emilio José Cabadas Cifuentes.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Sí, señora Díaz-Caneja.

LA SEÑORA DÍAZ-CANEJA FERNÁNDEZ:

Gracias, presidenta. El Grupo Socialista propone a Jesús Guerrero Arroyo para las funciones de Secretaría de la Mesa.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Sí, señora Domínguez, tiene la palabra.

**LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:**

El Grupo Podemos propone a María Josefa Rodríguez Tobal.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Recuerdo a sus señorías que, para esta elección, cada miembro de la Comisión escribirá en la papeleta un solo nombre, resultando elegido vicepresidente y secretario procurador... aquellos procuradores que hayan obtenido mayor número de votos correlativamente. Comienza la votación. Y el señor... la señora letrada les irá nombrando por orden alfabético.

LA LETRADA (SEÑORA DÍAZ DE MERA RODRÍGUEZ):

Con la venia, presidenta.

[La letrada, Sra. Díaz de Mera Rodríguez, procede al llamamiento por orden alfabético de los señores procuradores, que se aproximan a la Mesa y emiten su voto].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Pasamos al escrutinio de los votos.

[La presidenta, Sra. Clemente Municio, procede al escrutinio de las papeletas depositadas en la urna].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

El resultado de la votación es el siguiente. El señor Emilio José Cabadas Cifuentes ha obtenido nueve votos. El señor Guerrero Arroyo, cinco. La señora Rodríguez Tobal, tres. Y uno en blanco. En consecuencia, los procuradores don Emilio José Cabadas Cifuentes y don Jesús Guerrero Arroyo han sido elegidos vicepresidente y secretario, respectivamente.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las diez horas cincuenta minutos].